



## HOMILÍA XXX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

29/x/2023.

Queridos hermanos:

Nuevamente, los adversarios de Jesús, en este caso, los fariseos, conocedores de las Sagradas Escrituras, quieren tenderle una trampa, y le preguntan cuál es el mandamiento más importante de la ley.

Es necesario advertir que, en aquel momento, habida cuenta de las diversas interpretaciones, se contaban 613 mandamientos. ¿Conocía Jesús esos 613 mandamientos? No lo sé. Sí sabemos que, a veces, Jesucristo algunos se los pasaba por alto: curaba en sábado, perdonaba pecados, comía sin lavarse las manos, se dejó acariciar por una mujer pecadora, permitía que sus discípulos no ayunaran, cenaba con recaudadores de impuestos...

Jesús sabía que, entre esos 613 mandamientos, había unos más importantes que otros. Y escogió dos textos de la Palabra de Dios para responder a los interlocutores: “*Amarás al Señor tu Dios*”, Deuteronomio 6,5; y “*Amarás a tu prójimo*”, Levítico 19,18; pues considera al hombre integral, en sus dimensiones.

En efecto, el hombre auténtico, verdadero y completo vive en tres dimensiones: vertical, horizontal y profunda.

- A través de la relación vertical, se relaciona con todo lo que está sobre él: con Dios y, por eso, debemos amarlo con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas.
- La dimensión horizontal, con los hermanos: todos hermanos, todos iguales. Y, por eso, tenemos que amar al prójimo, al más próximo.
- La dimensión interior, es aquella mediante la cual el hombre entra en relación y sintonía con lo que está dentro de sí mismo, con su ser más profundo. La persona privada de esta dimensión se condena a la superficialidad, a la vanidad, a la agitación exterior, se queda en la superficie de todo. Por eso, nos debemos amor a nosotros mismos, nos debemos cuidar.

Si relacionamos esas dimensiones con el misterio fundamental de nuestra fe, la Santísima Trinidad, podemos decir: **A.** Dios es nuestro Padre: verticalidad. **B.** Dios es nuestro hermano: horizontalidad. **C.** Dios es nuestro huésped: interioridad.

### ¿Qué implica amar a Dios?

- Que nos demos cuenta que Dios sí existe y vive a nuestro lado; que lo tratemos como alguien muy presente en nuestra vida; que procuremos conocerlo cada día más.
- Es preferirlo a Él antes que a todo lo demás.

- Es respetarlo, y reverenciarlo, pues Él no es un simple arquitecto del cosmos, no es una energía. Es Señor, Rey, Legislador, Juez, Justo.
- El amor a Dios nos exige hablar con Él, pues es persona, que se interesa por nosotros, que nos ama y nos escucha y nos habla.
- Implica hablar de Él, anunciar su mensaje de salvación. Y cumplir sus mandamientos, como dice San Juan: “aquel que me ama cumplirá mis mandamientos”.

El amor a Dios, queridos hermanos, no admite pausas, debe ser constante. Se cuenta que una vez le regalaron a Santa Teresita del Niño Jesús un pensamiento espiritual, que decía: que si en cualquier hora del día te preguntan ¿qué estás haciendo? Puedas responder: “*estoy amando a Dios*”. Ese es el verdadero amor a Dios.

### **¿Qué implica amar al prójimo?**

El prójimo es todo ser humano: sea compatriota o extranjero, capitalista o comunista, sea de mi raza o de cualquiera otra. Por tanto, fuera de regionalismos, hay que amar por encima de las simpatías y antipatías, de los atractivos y rechazos.

Ese amor a los demás se debe notar. No contentarse con decir simplemente lo amo, sino demostrar externamente que lo amamos. Porque hay persona que quizás si sientan afecto por los hermanos, pero en su comportamiento externo demuestran tal frialdad e indiferencia que, en verdad, aparecen como si no los amaran.

A esa clase de gente habría que contestarle lo que unos feligreses le dijeron a su párroco, que era de mal genio y brusco. Ese Párroco les dijo: “*Yo los amó a todos ustedes*”, y le contestaron: “*pero no se le nota... demuéstrelo con el trato, la amabilidad y la sonrisa*”.

El libro del Éxodo, en la primera lectura, nos indica cómo debemos de comportarnos con nuestros hermanos: tratar bien al migrante, no explotar a la viuda ni al huérfano, evitar la usura... Y Jesús nos recuerda que, en el día del juicio, nos preguntarán acerca del amor, si realmente hemos amado, no sólo de palabras, sino con obras concretas.

### **¿Qué implica amarse a sí mismo?**

Amarse a sí mismo es aceptarse, poseerse, ser señor de sí mismo sin dejarse manipular, y sin caer en el egoísmo. El que se ama a sí mismo, elimina todo lo que puede manchar la imaginación, el corazón y el pensamiento.

San Agustín, en una de sus epístolas, habla muy claramente que el signo del cristiano es el amor: “*La caridad fraterna es la única que distingue a los hijos de Dios de los hijos del diablo. Pueden todos hacer la señal de la cruz, responder amén, hacerse bautizar, entrar en la iglesia, edificar templos. Pero los hijos de Dios sólo se distinguen de los del diablo por la caridad. Puedes tener todo lo que quieras; si*

*te falta el amor, de nada te vale todo lo demás.”*

Los primeros cristianos se llamaban, sencillamente, hermanos. Tenían un solo corazón y una sola alma, nos aseguran los Hechos de los Apóstoles. Hasta los paganos exclamaban: “*miren, como se aman*”; este es el elogio mayor que se puede hacer de una comunidad cristiana. Pero no sé si los paganos de hoy pudieran decir lo mismo de todos los cristianos. Sin embargo, el milagro que necesita nuestro tiempo, el milagro para el cual nuestro mundo está abierto, es el milagro del amor y de la fraternidad de los cristianos.

Lamentablemente, vivimos en una sociedad donde no reina el amor, y podemos justificarnos para no practicarlo nosotros. ¡No debe ser así! Precisamente, esa circunstancia nos debe obligar a que seamos, como los primeros discípulos, “luz en las tinieblas” y manifestemos, con obras, el amor a Dios y al prójimo, dos amores, íntimamente unidos, como dice San Juan: “quien dice que ama a Dios a quien no ve y odia a su hermano a quien ve, es un mentiroso y la verdad no está en él”. Y San Juan de la Cruz nos aconseja: “*Donde no hay amor, pon amor y encontrarás amor*”

Que María Santísima nos ayude a cumplir este doble mandamiento. ¡Que así sea!

+   
† Ángel Francisco Caraballo Fernández  
Obispo de Cabimas



**Prot. 2023/199**